

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 679/15

Res. 266/15

ACTA N° 217, de fecha 26 de febrero de 2015.

VISTO: La Resolución N° 2753/14 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 26/11/14 (Acta N° 206), por la cual se aprueba el Llamado a Aspiraciones a para conformar un Registro de Aspirantes para desempeñar la función de Coordinador Regional del Programa Jóvenes Emprendedores, con una carga horaria de 8 horas semanales de labor, a partir de la toma de posesión y hasta el 29/02/16, con posibilidad de renovación, previo informe favorable;

RESULTANDO: que el Llamado a Aspiraciones lucen de fs. 1 a fs. 8 de estos obrados;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los Méritos de los 24 (veinticuatro) Aspirantes, según Acta que luce a fs. 13 y 14;

II) que de las Actas surge que no reúnen los requisitos del presente Llamado: Rita ÁLVES, Danilo ALZA, Cristian CABRAL, Stella DUPONT, Juan GALLO, Beatriz PEREYRA, Darío PÉREZ, Patricia REVELLO, Lyda RIVERO, Andrés ROSSI y María Eugenia STABILE;

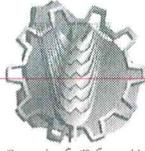
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar los siguientes Órdenes de Prelación

Nº	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	DEPARTAMENTO	PUNTAJE FINAL
1	AGRELO, Katerine	3.286.629-2	Canelones	61
2	CARRIÓN, Rosana	4.207.321-7	Canelones	60
1	BAFUNDO, Sergio	1.579.800-6	Montevideo	69
1	BETTINELLI, Andrea	1.991.382-8	Soriano	60
1	CARREÑO, Javier	2.700.138-6	Tacuarembó	63
1	FERRARI, Virginia	3.089.011-0	Paysandú	63
1	GARCÍA, Sabrina	3.304.022-5	Salto	75
1	GIL, Analía	3.521.054-5	Maldonado	71
1	LUENGO, Gabriela	3.701.422-6	Florida	87
1	RODRÍGUEZ, Rosana	3.115.622-2	Rivera	65
1	SARTI, Ana	2.560.088-7	Flores	81
1	TAFERNABERRY, Marianela	2.565.400-4	Artigas	79
1	TAÑO, Roxana	2.740.307-5	Colonia	61

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones),



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



para su registro.

Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN
Director General

Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera

Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero

Prof. Sandra CUNHA RAU
Secretaria General

NC/lq